



A/A: Director General de Supervisión o Director de Área de Mercados
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid a 26 de mayo de 1999.

HECHO RELEVANTE DE FUNESPAÑA, S.A.

Con fecha de hoy se publica en el BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, así como en el Diario de Economía y Empresas "CINCO DÍAS", la convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de FUNESPAÑA, S.A., acordada por Consejo de Administración del día 23 de marzo de 1999, que se celebrará en la ciudad de Almería, calle Regente nº 9, HOTEL AVENIDA, el día 14 de junio próximo, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 15 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de FUNESPAÑA, S.A. y de las cuentas anuales consolidadas de FUNESPAÑA, S.A. y sociedades filiales, correspondientes ambas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

SEGUNDO: Propuesta del Consejo de Administración y, en su caso, aprobación de reparto de dividendo del ejercicio 1998.

TERCERO: Nombramiento, reelección o renovación de Consejeros.

CUARTO: Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta General del día 22 de junio de 1998.

QUINTO: Informe sobre la marcha de la Sociedad y sus sociedades filiales.

SEXTO: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para tales fines.

SÉPTIMO: Delegación de facultades para efectuar las formalidades relativas a los acuerdos que se adopten.

Los Accionistas, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.